

## NOTA DE PRENSA

# LA SECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS SÓLO ABORDA ASUNTOS DE CARÁCTER ESENCIAL PARA LA COMUNIDAD

**Se mantiene el control del uso del suelo y órdenes de conservación de la edificación que resulten inaplazables a juicio de los técnicos municipales**

**17 de marzo.-** La sección municipal de obras sólo aborda asuntos de carácter esencial para la comunidad. Esto es, control del uso del suelo, donde se incluyen declaraciones de ruina inminente, y órdenes de conservación de la edificación que resulten inaplazables a juicio de los técnicos municipales. Asimismo, se continuará con las órdenes de ejecución de conservación de los edificios que no se puedan retrasar por motivos de seguridad.

Se vigilará también la protección de la legalidad urbanística en inmuebles declarados BIC u otros que, a juicio de la administración, merezcan de especial protección cuando el daño que se esté ocasionando a los mismos sea de difícil o imposible reparación. En este caso, el Estado de Alarma no ha de suponer una merma en las facultades de vigilancia e inspección de estos bienes.